



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Santa Lucía del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 14 horas del día 3 de abril 2018
 En el lugar denominado Casa Ejidal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. Guzmán Hau Chuc

Dependencia Ejecutora: tcc. Luis Alberto Perch Cauich

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wulgmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia de la Comunidad de Santa Lucía para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: construcción de Sanitarios con biodigestores

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>2,489,975.19</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>2,489,975.19</u>

[Handwritten signature]



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

[Handwritten signature]

*Manuel Jesús U G.
 V. del: S. Oh. M. Juanita B.A.T*

*Sando m. rooch Coamo /
 T.J.D.T*



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

- PRESIDENTE: Veronica del Socorro Chay Mendo
- SECRETARIO: Juanita Beatriz Arguilles Tst
- TESORERO: Teresita de Jesus Arguilles Tst
- VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Manuel Jesus Aguilera Gomez
- VOCAL AUX. Sandy coh Caamal
- VOCAL AUX. Orlando Ramirez Dti b

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ



SUBDELEGACIÓN
 SANTA LUCIA

MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

PRESIDENTE
V. del. S. Ch. M.
 NOMBRE Y FIRMA

Juanita B.A.T
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO
T.J.A.T
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
MANUEL JESUS AG
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL
Sandy m. coh Caamal
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

 NOMBRE Y FIRMA



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN SANTA LUCIA MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma.

[Signature]
Nombre y Firma

Sandra M. Cocchi Casma

T.J.D.T
V.del.S.Ch.M.

Juanita B.A.T

[Signature]
MAYOR JESOS V.B.

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Santa Lucía del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 21V2123012

Denominada: Construcción de sanitarios con biodigestores

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>2,489,975.19</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>2,489,975.19</u>



Que benefician a 110 Habitantes.

La localidad de Santa Lucía representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de los trabajos

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

Sandra M. Cocho Cocho / T.J.A.T
 V. del. S. Ch. M. / Juanita B.A.T
 Manuel JESUS A.G.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 14:30 hrs del día 3 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

V. del S. Ch. M.
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

Juanita B.A.T
 Nombre Y Firma

TESORERO

T.J.A.T
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

MANU JESUSA G
 Nombre Y Firma

VOCAL

Sandra M. Caron Comal
 Nombre Y Firma

VOCAL

[Signature]
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Signature]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN
 SANTA LUCIA
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
 Nombre y Firma

[Signature]
 Nombre y Firma

Juanita B.A.T



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 3 de abril del año 2018, la localidad de Santa Lucia
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:
Construcción de Sanitarios con biodigestores

Con número de cedula: 21V2123012

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>2,489,975.19</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>2,489,975.19</u>



Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

V. del - S. Ch. M.
 Nombre y Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

Luis A. Pacheco
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Sandy M. Covich Caamal

T.J.A.T
 Juanita B.A.T

MANUEL JESUS A.C.



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

Paul Torres P. 11471

Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

Carolina Adriana Mendez

Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



SUBDELEGACIÓN
SANTA LUCIA
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]

Nombre y firma

Nombre y Firma

Sandra Ma Coah Caamal

MONICA JESUS LA G.

*T.J.A.T
V. L. C. Ch. M.*

Juanita B.A-T

[Signature]

Baños



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



Veronica del Socorro Chan Mendoza

V. del S. Ch. M.

Juanita Beatriz Arguelles Tut

Juanita B. D. T

Vanuncio Germin Banel Poot

[Signature]

Sandra M. Couch Cocamal

Sandra M. Couch Cocamal

Angela Poot y Ku

Angela Poot y Ku

Amelia Sanchez y H.

Amelia Sanchez y H.

Tereita de Jesus Arguelles Tut

T. J. A. T

Manuel Beltran Navarrete

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Marcelina Poot Cen

Marcelina Poot Cen

Leny Gabriela Montalvo Chan

[Signature]

Maria Felipa d. J. Navarrete D.

Maria Felipa d. J. Navarrete D.

Benigno Beltran Ruiz

Benigno Beltran Ruiz

José Armando

José Armando

Manuela Jesus A. G.

Manuela Jesus A. G.

Martha Noemi Fuentes Poot

[Signature]

Maria Candelaria Tejero Tut

M. Candelaria Tejero Tut



Baños



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



[Handwritten signature]

NEIFI LUCERO COARMAL CEN

Guimar C. Beltran

Pasta Manilla B

[Handwritten signature]

NEIFI LUCERO COARMAL CEN

[Handwritten signature]

Pasta Manilla B



SUBDELEGACIÓN
SANTA LUCIA
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Blank lined area for text]

[Blank lined area for text]